

MOCIÓN DEL GRUPO MIXTO-ESPAÑA2000 AL PLENO MUNICIPAL ORDINARIO DEL 20 DE FEBRERO DE 2018 RELATIVA A DOTAR DE BANCOS LAS PARADAS DE AUTOBÚS QUE NO TIENEN MARQUESINA.

D. Rafael Ripoll, Portavoz del Grupo Mixto del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Alcalá de Henares cuenta con doce líneas urbanas de autobuses, dependientes del Consorcio Regional de Transportes, este órgano público gestiona el transporte regular de viajeros de la Comunidad de Madrid, al que se adhirió el Ayuntamiento de Alcalá de Henares a finales de los años 80. Alcalá cuenta con más de doscientas treinta paradas de autobús urbano, algunas con marquesina, otras con un sencillo banco, pero otras, las más numerosas, sin marquesina ni banco.

En numerosas comisiones informativas se nos ha indicado que la instalación de mobiliario tipo marquesina, no compete al Ayuntamiento, y que es la empresa concesionaria la encargada determinar dónde ubicar las marquesinas bajo los criterios de afluencia de usuarios y si se trata de cabeceras.

Pero desde el España2000 consideramos que el Ayuntamiento, puede en cierto modo paliar la falta de marquesinas, en las que se protejan de las inclemencias del meteorológicas y se puedan sentar a esperar, acercando bancos a las paradas de autobús que no tienen marquesina con asientos. Ya que es habitual ver un banco, al que no se le da uso, colocado arbitrariamente mientras que a diez metros nos encontramos a vecinos y usuarios sin marquesina esperando de pie, sin un simple banco donde esperar la llegada del autobús sentados. La frecuencia de paso, dependiendo de la línea y el día de la semana, según los datos ofrecidos por el Ayuntamiento, oscilan entre los 5 y los 24 minutos.

Muchos de los usuarios de los autobuses urbanos lo hacen como medio de transporte para ir y volver a su puesto de trabajo, a su centro de estudios, así como para ir al centro de la ciudad para realizar gestiones administrativas, acudir al centro de especialidades, al hospital, o vuelven cargados de comprar. En cualquiera de los casos, una espera más cómoda seguro que haría afianzar el uso del transporte público y colectivo, que además brinda la oportunidad

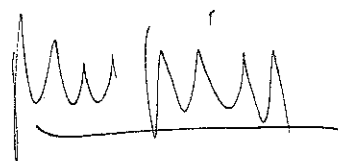
de abaratar gastos de transporte a la vez que contribuye a reducir la contaminación evitando el uso de otros transportes. Contamos con un transporte público de autobuses bastante eficiente y fácil de usar, con una mayoría amplia de paradas accesibles a personas con movilidad reducida, aunque aún quedan algunas que debemos adaptar.

Con esta propuesta sencilla y barata, ya que es una labor que pueden realizar sin costes adicionales los trabajadores del Parque Municipal de Servicios, pretendemos hacer más fácil y sencilla la espera de los vecinos y usuarios, "reciclando" los bancos o acercándolos a la parada para que se pueda descansar mientras se espera la llegada del autobús.

Por todo ello el Grupo Municipal Mixto-España2000 propone el siguiente acuerdo para su aprobación y debate:

ACUERDO

- Que las concejalías correspondientes realicen un estudio para el desplazamiento de bancos a las paradas de autobús sin marquesina.
- Que los trabajadores del Parque Municipal de Servicios, en base al estudio técnico de las concejalías correspondientes, instalen los bancos necesarios, en las paradas de autobús sin marquesina, para mejorar la espera de los vecinos y usuarios del autobuses.
- Convocar la Mesa de la Movilidad, para poder contar con las aportaciones de vecinos, usuarios y asociaciones para mejorar las paradas de autobús urbano en Alcalá de Henares



Fdo.: D. Rafael Ripoll
Portavoz del Grupo Mixto